

todo á la posible brevedad, y consultándole los expedientes
cuando tengan estado; y en su inteligencia **ACORDÓ** que se for-
men los expedientes prevenidos, y que en su caso se consulte á la Subde-
legacion de Fomento, manifestando á esta que el Ayuntamiento
se ocupará de este negocio, fijando toda su atencion con la brevedad
que le sea compatible con los servicios importantes, quinta, mi-
licia Urbana, contribuciones y demas del Real servicio, que
está desimpeñando

La Junta de Prop.^o sobre la
R.^o orden sobre el pago de los
Voluntar. p.^o la Quinta.

Dióse cuenta en este Ayuntamiento del acuerdo puesto por la
Junta de Propios con vista del oficio de la Comision de revision de
agravios de Cartagena, fecha catorce del corriente, insertando la
Real orden, por la que se resuelve, conseqüente á una instancia
del Ayuntamiento de Valladolid, que establecida en beneficios
de los mozos contribuyentes al sorteo para el remplazo del
Ejército la admision de voluntarios en cuenta de los cupos, los mi-
mos mozos que reportan el beneficio deben pagar las cantida-
des estipuladas por el artículo del Real Decreto que cita á pro-
rata, y no los fondos de Propios, con lo demas que se manda;
y manifiesta dho. acuerdo haber dispuesto se saque copia de
esta Real resolucion, y se pase á la Contaduria de este ramo
para su conocimiento, y que esta se devuelva á la Secretaria
de Ayuntamiento para su incorporacion al Expediente de ór-
denes de la presente Quinta; en cuya virtud, y de la dili-
gencia sobre haber cumplido con lo que en dho. acuerdo se
manda, **ACORDÓ** se una al Expediente de Quinta pa-

D. Juan José Fernz. solici-
tando permiso p.^o poner un
piloncito de agua en su casa.

ra los efectos que convengan
Vióse en este Ayuntamiento un memorial de D. Juan José
Fernandez, de esta vecindad, solicitando por las razones que es-
pone se le permita poner un piloncito, para surtirse del agua
de la cañeria que pasa por la tapia de su casa al caño del
Alcazar; y en su inteligencia **ACORDÓ** pase á la Comis-
aria del caño, para que informe

La Comandancia de Ar-
mas sobre noticias de ar-
mamento.

Se vió en este Ayuntamiento un oficio de esta Comandan-
cia de Armas, fecha veinte y dos del corriente, manifestando
que nada ha encontrado que pueda dar idea fija del arma-
mento y correaje recibidos y entregado por los extinguidos Vo-
luntarios; y habiéndolas pedido, resulta tenían recibidos, segun
los estados generales, los efectos que expresa, con lo demas que in-
dica; y en su inteligencia **ACORDÓ** se transcriba al Sr. Co-
mandante General Militar de la provincia para su conoci-
miento y efectos conveniente

D. Mig.^o Perez Diaz sobre
no asistir al desempeño de su
Escribania de Ayuntam.^o

Se ha visto en este Ayuntamiento un memorial de D. Miguel
Perez Diaz, Escribano mayor de esta Corporacion, exponiendo los